

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 208

Fecha Estado: 14/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140055500	Divisorios	HAYMO ELZENBAUMER	MARTIN CARDONA ARROYAVE	Acta audiencia Diligencia de remate, adjudica bien inmueble, advierte al rematante, lo aquí resuelto queda notificado por estrados.	13/12/2021		
05001400300220150057100	Verbal	BLANCA DILVIAN MUÑOZ ALVAREZ	CLAUDIA PATRICIA CHAVEZ OSPINA	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, confirma sentencia de primera instancia. Aprueba Liquidación de costas realizada por Secretaría. Autoriza nueva dirección, ordena oficiar.	13/12/2021		
05001400300220170108500	Verbal	JOHN JAIRO SARAZ SARAZ	CARLOS ENRIQUE ECHEVERRI DUQUE	Auto ordena incorporar al expediente Citación, pone en conocimiento respuesta oficio, ordena oficiar.	13/12/2021		
05001400300220190063200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	ARISTOBULO GOMEZ ALZATE	Auto ordena incorporar al expediente Citación, previa valoración requiere, tiene terminado poder, reconoce personería. Requiere parte actora cumpla con la carga procesal de su competencia.	13/12/2021		
05001400300220200042900	Tutelas	JULIANA MARÍN CASTAÑEDA	INCONUMA COMPANY S.A.S.	Auto que da por terminado incidente Se abstiene de imponer sanción, ordena remitir copia que presta mérito ejecutivo a la Jurisdicción coactiva - Administración Judicial, archivar.	13/12/2021		
05001400300220200052500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	OSIAS DE JESUS VELASQUEZ OSORIO	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	13/12/2021		
05001400300220200052500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	OSIAS DE JESUS VELASQUEZ OSORIO	Auto ordena incorporar al expediente Citación, previa valoración requiere; incorpora contestación, requiere apoderada. Requiere parte actora.	13/12/2021		
05001400300220210015900	Ejecutivo Conexo	CAMPANAS DE LA MOTA	CLAUDIA PATRICIA CHAVES	Auto pone en conocimiento Una vez ejecutoriado el auto que aprueba costas, se procederá con el estudio del presente ejecutivo a continuación.	13/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210074800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	OMAR ANDRES OBANDO GIRALDO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	13/12/2021		
05001400300220210131100	Tutelas	OSMAN ESNEIDER VILLEGAS GIRALDO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto ordena incorporar al expediente Escrito de cumplimiento al fallo de tutela.	13/12/2021		
05001400300220210136700	Tutelas	BLANCA INES PINTO ALVAREZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia de primera instancia Niega el amparo Constitucional.	13/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA